

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año IV.—Número 930

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17. Teléfono 55.

Lunes, 1 de enero de 1917

LA SEÑORITA
Amparo Ródenas Arce
(Hija de María)

falleció en Madrid el 31 de diciembre de 1916

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

D. E. P.

Sus atribuidos padres don Sinfioriano Ródenas (del comercio de esta plaza) y doña Adela Arce; hermano Sinfioriano, Adela (ausente); Josefín, Tomás y María; hermano político Jesús de la Riva (ausente); tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida suplican una oración por el alma de la finada y ruegan asistan a la misa de alma que se celebrará en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía) el día 2 del corriente, a las nueve de la mañana, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 5, a las diez y media de la mañana, en la misma parroquia; fáviles por los cuales quedarán eternamente reconocidos.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis ha tenido a bien conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ACCIÓN MAURISTA

El marqués de Figueroa en Bilbao

Final de un curso

Como anunciamos en su día y adelantamos ayer en un brevísimo extracto del periódico, el partido Maurista bilbaíno ha cerrado su curso de conferencias con la eficiente e importunitaria pronunciada en el salón de la Filarmónica, por el ex ministro señor marqués de Figueroa.

Según la prensa vizcaína, que tenemos a la vista, fue la obra del señor marqués de Figueroa, una de las más notables que durante el curso, se han escuchado en Bilbao.

El marqués, después de larga salva de aplausos del distinguidísimo auditorio que llenaba el salón, acometió desde luego el asunto de su oración, afirmando que la labor de la Juventud maurista vizcaína ha sido de estudio y de acción. De tal suerte, que confirmaron de este modo una dirección que han tenido los pueblos en los estudios de indole político-social dando toda la importancia que el caso merecen al carácter pragmático de ellos.

Hacia la regeneración

Sólo así se logrará aquella regeneración que se busca en las empresas de carácter social, en que andan empeñadas las Juventudes mauristas; sólo así se quitará el carácter que han tenido nuestras obras, no solo en el orden social, sino en todos los órdenes, y que ha sido la causa de que se manejaren tantos errores de los gobernantes, durante el siglo XIX, debiéndose llevar, por un lado el esfuerzo, y por el otro, las conclusiones empíricas.

Una realidad parcial es la consecuencia que ha venido sufriendo nuestro país, de una interpretación falsa de la Historia, que requiere un método de investigación que salve las características de cada país.

Todo esto ha sido causa de que el sentimiento propulsor del país se desvíe lo que ha sido origen del escépticismo.

Afirmó que hay que buscar en el espíritu del pueblo, en la aproximación a éste, no en sus más superficiales, sino íntimas, en su recogido en la Historia, el verdadero espíritu que ha de incorporarse a la vida oficial, para que ésta no esté en contraposición con la vida real en sus aspiraciones más legítimas, la cual es origen de ese escépticismo, cortoso, porque sin fe y sin ideal, los pueblos no pueden regenerarse ni adquirir el rango que los corresponde.

Labor democrática

Que ese apartamiento del pueblo y se llegue a realizar una obra verdaderamente democrática, esa es la tarea que se han impuesto nuestras juventudes, es lo que corresponde a esta tierra, vascongada, tan llena de tesoros morales y materiales que siempre se ha complacido en esparcir por medio del trabajo las riquezas que arrancó de su tierra, enalteciéndolas por el tesoro moral que en su seno lleva.

La tradición.

Aboga a continuación el orador, para que los pueblos mantengan vivas sus tradiciones, y afirma que para esto es necesario sacar la iniciativa de las regiones para que correspondan a lo que ellas fueron siempre.

Ese párrafo elocuente, dice a este propósito, que nuestros navales, cuando se alejaban de nuestras costas, fijaban su mirada en la tierra que los vio nacer, anidando en ellos el deseo de hacer grande a su Patria como los oceanos que se disponían a cruzar.

Afirmó que esta visión no sólo se ofreció aquí, sino que se ofreció también al mundo a otro mar, cuando desde las playas de los Pirineos se veía la ruta que seguían hacia Oriente los catalanes y los aragoneses.

Todos estos son rasgos felices, pero rara vez se aprecian, y en ellos debía estar el verdadero emblema, la verdadera representación de algo que constituye una misión tradicional, a lo que no ha sabido responder la nación.

Afirmó que el mar, era España, y los que a orillas de él han estado en vías de decadencia, los que han recibido de él tantos frutos, no vieron que era necesario guardar ese mar para beneficio de nuestra civilización y que hacia el debíamos orientar nuestra política. Y, sin embargo, prevalecía una política de tierra adentro y volvían la vista al centro y toda nuestra vida se condensaba en el centralismo.

Afirmó que ignoró si Costa decía es-

pecíficamente para hacer uno de tantos ar-

gumentos de más apariencia que reali-

dad, porque no existe, no puede existir la libertad política, si no existe la libertad social que la prepara.

Afirmó el orador, que en esta libertad,

hay un punto de entronque, de coinciden-

cia, en que se traspasa los umbrales de la

libertad privada y comienza la pública,

y este punto de entronque es el Municipio.

Y donde no hay vida municipal,

cómo puede haber libertad?

Por esto—decía Costa, siendo lógico

consigo mismo—que la causa pena ya

que al presentarse un proyecto sobre los

Municipios en las Cortes, se decía en el

presumible que el proyecto estaba calcado en reformas y en leyes de materia municipal, aplicadas en varias legislaciones extranjeras.

Y es, que la libertad tiene que ser una realidad, que, como toda realidad, vive desde su origen y se afirma en cada uno, y vaya ganando fuerzas, según va viviendo en las diferentes instituciones: familia, Municipios, etc., etc.

Manifestó el ilustre conferenciante que en tanto, avanzando el tiempo, se han entretenido los ojos de toda una generación o de más de una generación, en definir teorías que, comprobadas en la piedra de toque de la realidad, han venido a comprobarse como meras experiencias imaginativas sin fuerza ninguna.

El Poder y el pueblo.

Preguntó, a continuación, el orador, qué es lo que queda cuando de ese modo se ha abierto el abismo que existe entre el Poder público y el pueblo y se contesta diciendo que al Estado le quedan todas las facultades y al individuo le queda aquella facultad anterior que no dan los hombres y que sirve para poco, como no sea para el cultivo de la Filosofía.

En esas controversias y en esos pasados, afirma el orador, que se han pasado el siglo XIX y ha comenzado el actual.

Muchos años atrás se llamó reaccionario a un hombre público español, porque convenía en que la suma de la mayoría de los individuos, agrupados y unidos sus votos en el fondo de una urna, no era más que la forma más absoluta del poder absoluto. Y ésto, que era entonces, es hoy una afirmación, no sólo de la derecha, del centro y de la izquierda, sino una afirmación que sale de todos los países.

A continuación, el orador sostiene que es preciso quitar a la palabra democracia lo que hay en ella vacío de sentido.

La Monarquía.

Habla a continuación el orador de la Monarquía que ha sabido mantenerse contra toda esa desorganización de nuestro sistema político, y afirma que es preciso buscar una aproximación entre el pueblo y la Monarquía, que esa es la que nos trajo remontándonos en la Historia nuestros días mejores.

Recuerda a este propósito las palabras de Saint Simon: «Solo queda en pie el Poder real», y declara el orador que eso es un gran mal para el Poder real, que debe convivir con el pueblo.

Agrega que, como el Rey no puede gobernar por sí solo, ha de entregar gran parte de su poder, y debe entregarlo a quien sea más conveniente para los intereses del país.

Hablando de la necesidad de que los Reyes convivan con sus pueblos, hace notar que cuando los Reyes vivían alejados de sus pueblos, luego, al llegar a ellos, el pueblo corre a verlos y se desubre, no confundiéndolos jamás a los Reyes con sus ministros.

Este proclama la necesidad de que las largas gerendas cesen y desaparezcan los intermediarios para que se llegue a un verdadero sistema democrático, en el que el Poder permanezca en el Rey, y se afirme en el pueblo por medio de una verdadera representación.

Afirmó el orador que con esto se ve hasta qué punto es éste este gran aparato, este armamento de nuestra organización oficial, y añade que por la mañana, cuando acompañado por algunos amigos se asomaba para ver las maestras festejas del trabajo de los bilbaínos, pensaba en lo que importa extender ese espíritu por la nación entera, porque con ese espíritu cada región se desenvolverá con arreglo a sus medios. Y cuando esa cooperación se dé en la Sociedad, nos encontraremos un día con una España que puede tener la redención del trabajo para el país hasta donde quisieran llevar nuestras ilusiones.

—Pronto, ¿eh?—le decimos por la ventanilla—. Solo falta un cuarto de hora y no podemos prescindir de entrar en el nuevo año mascando las uvas. ¡Qué será de nos otros si no lo hiciéramos así...

Mientras el muchacho vuelt por las cañas encorchadas, en pos de las uvas, en la Redacción no se trabaja. Queremos solemnizar la entrada del año 1917, recibiendo dignamente. Nos embarga la emoción y el ansia de que, lleguen pronto los ambarinos granos que encierran el néctar y con él la felicidad futura. Y, formando coro, hacemos vaticinios sobre lo que traerá en su misterio de trescientos setenta y cinco días el año que, dentro de unos minutos, va a comenzar.

—Esto año—traerá la palma de la paz—dice el más optimista.

—Quien sabe!—murmura tenuemente otro que todo lo ve muy negro, desde que espera la vendida en el nuevo año del octavo invierno y está deseoso.

Nosotros que comprendemos la tragedia de nuestro compañero, enmudecemos por no contradecirlo. Realmente el nuevo año no puede traer para él la palma de la paz. Será la lucha entre unas pocas pesetas—siempre las mismas!—y una nueva necesidad. ¡Es terrible! Muchas veces imaginamos que este bueno, este entrañable camarada se ha vuelto loco y pinta en las paredes de su celda pañuelos, billeteras, gorritas y las terribles, las angustiosas, las insuportables «ñas», martirio de todos los padres...

Mirando el reloj y sentimos zozobra. Falta un cinco minutos para las doce, y el chico no llega. Comunicamos nuestra alarma a los compañeros y todos nos asomamos a la ventana.

—Mira que si no llegaset—dice el muchacho.

—Sería terrible.

—Entrar en el nuevo año sin comer avas... ¡imposible!

Y, echados sobre el barandal, tratamos de penetrar con nuestra mirada las tinieblas e invocar a nuestros Santos tutelares para que hagan llegar a tiempo al portador de la felicidad.

Un minuto... Temblamos todos ante la proxima catástrofe.

—Nada, no legal—murmuramos con el alma llena de angustia.

Síntoma el primer cuarto, y el padre de los siete chicos exclama con voz extenuada:

—¡Aquí está!

En efecto, aquí está el muchacho; pero... sin uvas! Es decir, sin felicidad. Frente a los compañeros y todos nos asomamos a la ventana.

—¿Qué has hecho, desgraciado...? ¿Cómo no traes las uvas?

—Es que no contesta temblando—que a diez reales el kilo!

—¡Tú es que atrociudad!

—Sí, señor, si, ¡diez reales!..

Como todo esto, en el reloj vecino de los Jinetes, está dando las doce, que suenan en nuestro cerebro, como mazazos, ¡Ha comenzado 1917 y nosotros no hemos comido las uvas!

Mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las uvas, de las substancias y de Roma noches, el culpable de nuestra desventura, en la calle estalla horroso concierto de pucheros, sartenes, voces destempladas, berridos, rebuznos... con que el bueno, el pacífico, el candido y optimista pueblo español, saluda la llegada del niño que trae en la panza pintada la desconcertante, la inquietante cifra de 1917!

Y mientras, llenos de dolor, maldecimos de las

Vapores correos españoles



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DÍA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria: 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Habana, 250 PESETAS. Para Santiago de Cuba, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DÍA ÚLTIMO

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de enero, a las tres de la tarde, salida de Santander el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don E. Aparicio

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, incluyendo el precio de la tercera, DOSCIEN

TAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consulados en Santander, señores HIJOS DE

ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muñoz, 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, GUA. MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Valencia el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Málaga el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Rico, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabral y La Guayaquil. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampa y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, en los días 10, 11 de agosto, 13 de octubre y 26 de noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colonia, Singapur, Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Túnez, Casablanca, Mazagán (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el día 2, enciendo las escuelas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje del día 1.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 30, para Rio Janeiro y Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en la concesión más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy-comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL DIA

—COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS—

—MADRID.—(Fundada el año 1901).—

Capital suscripto... Pesetas 3.000.000

Desembolsado... 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compa-

nia hasta el 31 de diciembre de 1923... 48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisión general de Seguros.

Dirección general: PUERTA DE SOL, 11, y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres; sobre encargos y vaiores, dirigirse a su representante en San-
tander: don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruza, núm. 9 (Oficinas).

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—</p

Colonia "Aromas de la Tierruca"

Colonias 1.^a y 3.^a CALIDAD

AGUAS DE COLONIA

esmeradamente preparadas por

Colonia "Water" LA ROSARIO (S. A.)

Colonia RUSA

Colonias SUPERFINAS

Colonia "Económica"

En frascos de uno, medio y un cuarto de litro.

Revista de Bolsas y mercados.

Bien merece un breve comentario en esta sección financiera semanal de *El Pueblo Cántabro* los anuncios publicados ayer por los Bancos locales Santander y Mercantil, dando cuenta de los acuerdos tomados por los respectivos Consejos de Administración de dichas entidades bancarias, señalando el dividendo activo que, como complemento de beneficios en el año 1916, repartirán a sus accionistas, que con los datos a cuenta en julio del corriente año, ascienden a 14 por 100 a los del Banco de Santander y a 7 y medio por 100 a los del Banco Mercantil.

Pero no obstante la gran importancia que para el accionista tiene el reparto de un dividendo activo, sobre todo en la situación actual, lo tiene mucho mayor, el acuerdo de los Consejos, no hechó aún público, y conocido con carácter particular de destinar importantes cantidades al fondo de reserva, 125.000 el del Banco de Santander y a 7 y medio por 100 a las del Banco Mercantil.

Estas noticias, que llevan tras de si una verdadera indiferencia de las gentes, pues nadie, excepción hecha de un número pequeño de interesados, las comentan ni las da la importancia que en sí tienen, revelan la marcha prospecha de los dos establecimientos bancarios, que son la salvaguardia de los intereses regionales, pues no debe desconocerse que nuestra riqueza viene en ellos uno de los elementos principales para su desarrollo, por la atención preferente que prestan a cuanto significa vida y prosperidad de la región.

Con las 875.000 pesetas, que según el último balance de 1915 constituye el fondo de reserva del Banco de Santander, se elevará por virtud del acuerdo citado a un millón de pesetas en el año actual; y el del Banco Mercantil, que es de 486.655,65 en el año de 1915, figurará en el de 1916, como fondo de reserva, la cifra de 896.655,65, a la que hay que unir la del fondo de previsión, que es de 470.000 en el balance del mismo año de 1915.

Las últimas cotizaciones publicadas en el año que ayer terminó de 1916 de las acciones de los Bancos locales, han sido de 263 las liberadas y 262,50 las sin liberar del Banco de Santander, y de 159,50 las del Banco Mercantil.

Celebramos, pues, que estos establecimientos bancarios hayan tenido un año prospero en sus negocios, lo que les ha permitido llevar al fondo de reserva una importante cantidad y repartir a sus accionistas el mayor dividendo activo de los que se fundaron. Y terminan estos datos que al correr de la pluma hemos hecho resaltos, felicitando a los Consejos de Administración de ambos Bancos, y de manera especial, a los directores señores Gómez de la Torre y Huidobro, ofreciendo por nuestra parte dedicar a este asunto, del progreso de nuestros Bancos locales, unas cuartillas cuando el tiempo y el espacio nos lo permitan.

Cotizaciones publicadas.

ACCIONES

Compañía Santanderina de Navegación, a 1.200 pesetas acción, 8 acciones; a 1.300 pesetas acción, 2 acciones.

Compañía Marítima Unión, a 1.370 pesetas acción, 13 acciones; a 1.300, 11 acciones.

Denda perpetua interior al 4 por 100, a 97,90 por 100, precedente; 15.000 pesetas.

Denda interior al 4 por 100, a 77,25 y 76,50 por 100; pesetas 7.700. A 76,85, 76,90 y 77,55; pesetas 38.500. A 77,75 y 77,85; pesetas 38.500. A 79,50 y 77,90; pesetas 45.000.

Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, a 59 por 100; pesetas 10.000.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, a 140 por 100; pesetas 12.500.

La Providente, a 115 por 100; pesetas 15.000.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 4 por 100, a 95,30 por 100; pesetas 12.000.

Compañía Vasco Cántabra, a 640 pesetas acción, 10 acciones.

Denda Amortizable 5 por 100, a 97,65; pesetas 12.500.

Amortizable 5 por 100, a 97,75, 98 y 98,25; pesetas 24.000.

OBLIGACIONES

Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80 por 100, precedente; pesetas 3.500. A 80 por 100, pesetas 117.500. A 80; pesetas 12.500.

:- La Hispano-Suiza :-

8-10 H. P.

13 H. P.

2-1 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas.

POMBO Y ALVEAR

PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"

Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura la Grippe.
El Sello YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Inmensa colección de cortes de traje y gabán

se han recibido en la acreditada sastrería

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

CONFECCIÓN ESMERADÍSIMA. LUTOS EN OCHO HORAS

Turronería de LA UNIVERSAL

Turrones legítimos de Jijona, peñadillas, piñones, pastizos, frutas se cusan y escarchadas, mantecadas de Astorga, polvorones de Antequera, mazapanes de Toledo.

Blanca, 19; teléfono 171 - Santander

Casa y prado

grande, se venderá en subasta voluntaria, el día 15 de enero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Ramón Ponce, quien anticipa detalles.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostricola de Santander. Depuradas por estabilización. 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 docena. Deposito: IDEAL DRINK, Muelle, núm. 8. Teléfono número 552.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ

Plaza de Gómez Orna, 3.

Se admiten internas, mediopensionista y externas.

Presección para el Magisterio.

Relojería - Joyería - Óptica.

CAMBIO DE MONEDA -

Pueblo Galán.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7.

Situación del Banco de Santander

en 30 de diciembre de 1916.

Pesetas

ACTIVO

Caja: 1.628.814,82

Sucursales del Banco de España en esa plaza, e/c: 558.224,64 2.187,02

Cartera del Banco 16.208,90

Garantías 11.950,16

Valores en depósito 170.939,96

Mobilario 9,15

Gastos de instalación 23,48

Créditos en cuenta corriente con interés 6.865,91

Fincas urbanas 734,00

Cupones a cobrar 22,90

Correspondentes 1.536,87

Remesas 47,95

Valores amortizados a cobrar 2,30

Pesetas 211.703,60

PASIVO

Capital 3.500,00

Fondo de reserva 1.000,00

Cuentas corrientes: Por saldo, 7.469,12

Depósitos en efectivo 1.009,22

Depositantes: Por garantías 11.950,100,00

Por depósitos voluntarios 170.939,902,25

Por intereses y amortizaciones realizados y no satisfechos 561.552,74 183.451,35

Efectos a pagar 49,75

Dividendos a pagar 192,00

Perdidas y ganancias 19,00

Cuenta transitoria 81,90

Caja de Ahorros 14.379,90

Acreedores varios: Por depósitos 187,80

Correlajes 3,50

Correspondentes 350,60

Pesetas 211.703,60

El director gerente, José María Gómez la Torre.

DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Peseta

A fondo de reserva 125,00

Dividendo de 6 por 100 a cuenta en el primer semestre 135,72

Dividendo de 8 por 100 en el segundo semestre 180,97

Al Montepío de empleados 7,50

Amortización 5 por 100 cuenta

Mobilario 80

Amortización 5 por 100 gastos de instalación 122,00

Sobrante para el ejercicio próximo 19,00

Total pesetas 462,97

Los espectáculo

SALÓN PRADERA. Compañía de

zuela y ópera, dirigida por los pri-

meros actores, José Morello y Mariano Ro-

Fundación para hoy:

A las cuatro de la tarde (popular, pesetas butaca).

A las cinco de la tarde (popular, pesetas).

A las seis de la tarde completa (abono).

A las diez de la noche (especial, pesetas butaca).

A las doce de la noche (especial, pesetas butaca).

SALA NARBON. A las cuatro de la tarde. Estreno de la película cómica de dos partes, «El Meridiano del Conve-

A las seis. «El emigrante».

A las siete y media (especial). «El hom-

bre de la muerte».

FABELLON NARBON. Desde la tarde de la tarde.

«La tumba de Tarascón» y «El viaje Salustiano».

Monte de Piedad de Alfonso

y Caja de Ahorros de Santander.

Investigación que se halla bajo el pa-

torado del Gobierno, por virtud de la

ley 29 de junio de 1880.

Las imposiciones de la Caja de Ahor-

res devengarán 3 1/2 por 100 de interés la

1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 adelante.

Se hacen préstamos con garantía de

papeles, muebles y efectos, sobre gara-

nchos.

ALAM

Obra humanitaria

El que suscribe, médico titular de

la Murcia).

CERTIFICO: Que vengo empleando en

clínica particular, con éxito so-

bre la enfermedad de la

cabeza, el Vino Ona, del doctor

Teguiz, de Bilbao, en todas aquellas

medidas tan

ventilaciones que es necesario

vantar las fuerzas del enfermo,

además, un tónico excelente

y convaleciente de las enfermedades

agudas.

Y para que conste en todos los

sos, me complazco en expedir la

sente certificación, considerando

obra humanitaria el que lleve

nacimiento de todos los enfermos

que convalecen.

PARA NAVIDAD</div